

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 63 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **SALA DE PRENSA** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **5 de enero de 2015** a las **13:00** horas, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE DICIEMBRE 2014.
2. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS".
3. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE VIDA PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEPENDIENTES".
4. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEPENDIENTES"
5. APROBACIÓN DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN PARA LOS VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS".
6. DESISTIR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CAU) ".
7. APROBACIÓN DE LA PRIMERA PRÓRROGA DEL SERVICIO DENOMINADO "ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA COMPLEMENTARIA A LA ALCALDIA Y ORGANOS NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS DE ESTA ENTIDAD".
8. ASUNTOS URGENTES.
9. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
10. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.
11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En La Villa de Los Realejos, a 30 de diciembre de 2014

